



ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN DEFINITIVA

Orden de Compra Nro. IC-GADPB-007-2026 suscrita entre el Sr. Jhony Vinicio Orellana Orellana /Presidente del GAD Parroquial de Bulán y la Ing. Vanessa Viviana Bustos Repette, para la “**CONTRATACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA CONTABLE 2026– CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**”.

En la parroquia de Bulán, a los 17 días del mes de marzo del dos mil veinte y seis se reúnen en representación de la Entidad Contratante, La Ing. Maria Eugenia Rivera., ADMINISTRADORA DE LA ORDEN DE COMPRA y la Ing. Vanessa Viviana Bustos Repette, en calidad de PROVEEDORA, con el objeto de suscribir la presente Acta de Entrega Definitiva de la referida orden de compra Nro. IC-GADPB-007-2026, de acuerdo a las siguientes cláusulas:

PRIMERA: ANTECEDENTES.

- 1.1 De conformidad con el artículo Art. 115 del Código de Planificación y Finanzas Públicas y dando atención al INFORME DE NECESIDAD de fecha 12 de marzo de 2026, la Ing. María Eugenia Rivera Loja, Secretaria Tesorera, emitió la **CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA NRO. 015-ST-GADPB-2026** en la que consta dentro del presupuesto institucional del año 2026, la partida presupuestaria N° 53.07.02 “Arrendamiento y Licencias de Uso de Paq. Inf” por el valor de **USD \$ 280,00 (DOSCIENTOS OCHENTA CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) sin incluir IVA”**.
- 1.2 Se realizó la respectiva publicación el 10 de marzo de 2026, a través del Portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública en Necesidades de Ínfima Cuantía.
- 1.3 Con fecha 12 de marzo de 2026 se suscribe el estudio de mercado y análisis de proforma en el cual la Ing. Maria Eugenia Rivera/SECRETARIA-TESORERA concluye: “(...) se recomienda la suscripción de la Orden de Compra con la proveedora **VANESSA VIVIANA BUSTOS REPETTE**, con RUC Nro. 0914548953001, por cuanto cumple con las especificaciones técnicas requeridas, por un valor de USD 280,00 (**DOSCIENTOS OCHENTA CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**). La provisión del servicio deberá realizarse conforme a los plazos establecidos en el proceso. (...)”.
- 1.4 Con fecha 12 de marzo de 2026 se suscribe la Orden de Compra No. IC-GADPB-007-2026 entre el Sr. Jhony Vinicio Orellana Orellana /PRESIDENTE



GAD Parroquial de

Bulán

DEL GAD DE BULÁN y la Ing. Vanessa Viviana Bustos Repette, en calidad de PROVEEDOR en el cual se detallan los siguientes servicios:

ITEM	CPC	TIPO DE COMPRA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD	CANTIDAD
1	831600111	Servicio	CONTRATACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA CONTABLE 2026-CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL. • Actualización del Catálogo de Cuenta. • Reformas presupuestarias • Declaración de impuesto • Actualización de certificaciones presupuestarias • Reportes devengado proveedor • Reporte pagos proveedor • Reporte detalle movimientos por proveedor • Reporte Anticipos • Histórico de Bienes de larga duración • Actualización de Facturación electrónica • Índices financieros • Actualización de validadores para la generación de archivos planos • Pagos del SPI • Archivos planos para el nuevo ejercicio fiscal conforme a lo dispuesto por el Ministerio de Finanzas. • Actualización Cédula Presupuestaria de ingresos para LOTAIP 2026 • Actualización Cédula Presupuestaria de Gastos para LOTAIP 2026	U	1



GAD Parroquial de

Bulán

			• Pago para Proveedores por mes para LOTAIP 2026 • Validadores para generación de Transacciones Recíprocas • RespalDOS de la Información • Asesoría permanente para el buen funcionamiento del sistema informático. • Soporte Técnico		
--	--	--	---	--	--

Por el valor de **USD \$ 280.00 (DOSCIENTOS OCHENTA CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**, sin incluir IVA”.

SEGUNDO: CONDICIONES GENERALES DE LA ENTREGA

Plazo de ejecución: El plazo para la entrega de la totalidad del servicio contratado, de 1 días, contados a partir del siguiente día de la suscripción de la orden de compra.

2.1 Con fecha 13 de marzo de 2026 Ing. Vanessa Viviana Bustos Repette, presenta el informe de cumplimiento de la orden de compra Nro. **C-GADPB-007-2026**.

TERCERA: OBSERVACIONES:

El proveedor cumplió con la entrega en los tiempos previstos en la Orden de Compra No. IC-GADPB-007-2026.

CUARTA: CUARTA: LIQUIDACIÓN ECONÓMICA:

DESCRIPCIÓN	LIQUIDACIÓN
VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA SIN IVA	\$ 280.00

Valor de la Orden de Compra: \$ 280.00, sin IVA.

Valor del anticipo entregado: \$ 0.00

Valor de multa: \$ 0.00



El valor de la orden de compra es de USD \$ 280.00 (DOSCIENTOS OCHENTA CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), no incluido IVA. Corresponderá a la Dirección Financiera las retenciones fiscales.

QUINTA: LIQUIDACIÓN DE PLAZOS:

Fecha de la firma de la orden de compra: 12 de marzo de 2026

Plazo de ejecución: 1 día

Fecha de entrega: 13 de marzo de 2026

La “**CONTRATACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA CONTABLE 2026– CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**”, fue recibido el 13 de marzo de 2026 dentro del plazo contractual.

SEXTA: CONSTANCIA DE RECEPCIÓN

Con fecha 12 de marzo de 2026, la Ing. Vanessa Viviana Bustos Repette en calidad de PROVEEDOR, realiza la entrega del servicio conforme la contratación y Términos de Referencia.

Se deja constancia que el objeto de la presente Recepción Definitiva ha sido ejecutado de acuerdo a las cláusulas de la orden de compra, los Términos de Referencia y normas vigentes.

Documentación del expediente. -

- Se suscribe Acta Entrega Recepción entre la Ing. Maria Eugenia Rivera/ **ADMINISTRADORA DE LA ORDEN DE COMPRA** y la Ing. Vanessa Viviana Bustos Repette. / **PROVEEDOR**, en la cual dejan constancia de la entrega, el mismo que se ha recibido hasta el 13 de marzo de 2026.

ITEM	CPC	TIPO DE COMPRA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD	CANTIDAD
1	831600111	Servicio	CONTRATACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA CONTABLE 2026-CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.	Unidad	1



El monto ejecutado del servicio asciende a **\$280,00** (DOSCIENTOS OCHENTA CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, (no incluido IVA)).

Anotado esto y sin más observaciones del servicio recibido.

De acuerdo con lo descrito en la presente Acta, se conviene en dar por recibidos en forma **DEFINITIVA** el servicio constante en los Términos de Referencia.

Se deja constancia que es de exclusiva responsabilidad del PROVEEDOR la buena calidad del servicio recibido y cualquier deficiencia o vicio oculto que pudiera presentarse con posterioridad a la fecha de Recepción.

SÉPTIMA: CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

Con los antecedentes expuestos y de conformidad a lo establecido en los artículos 370 y 374 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, la suscripción del acta entrega recepción se produce una vez que el proveedor haya cumplido con la totalidad de sus obligaciones contractuales a entera satisfacción del GAD Parroquial de Bulán, en tal motivo la Ing. Maria Eugenia Rivera, Administrador de la Orden de Compra; deja constancia que la contratista Ing. Vanessa Viviana Bustos Repette, con RUC: 0914548953001, ha cumplido con todas las obligaciones establecidas en la Orden de Compra N° IC-GADPB-007-2026, así como del cumplimiento de los Términos de Referencia y plazos establecidos en el mismo.

OCTAVA: REAJUSTES DE PRECIOS PAGADOS O PENDIENTES DE PAGO:

No aplica.

NOVENA: ACEPTACIÓN:

Para constancia y validez de lo actuado y en conformidad y aceptación, firman los intervinientes la presente Acta.



Ing. Maria Eugenia Rivera.
**ADMINISTRADORA DE LA ORDEN
DE COMPRA**



Ing. Vanessa Viviana Bustos Repette
PROVEEDOR